

**MINUTA DE REUNIÓN DE TRABAJO PREVIA A LA CELEBRACIÓN DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DISTRITAL 1 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

En la Ciudad de México, siendo las dieciséis horas con cuarenta minutos del día veintitrés de febrero de 2024, en las instalaciones del Consejo Distrital 1 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, sito en la calle Ángel Brioso Vasconcelos, número 115 en la colonia Palmatitla, Demarcación Gustavo A. Madero, C.P. 07170 se encuentran presentes las personas funcionarias CC. Yasbé Manuel Carrillo Cervantes y Rocío Vega Ramírez, consejero presidente y secretaria de consejo respectivamente, adscritas a este órgano distrital, con el objeto de llevar a cabo una reunión de trabajo relacionada con la primera sesión ordinaria derivado del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 y así dar cumplimiento a los artículos 37, 38, 39 y 40 del Reglamento de Integración, Funcionamiento y Sesiones de los Consejos Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

**Asistentes**

<b>Cargo</b>	<b>Nombre</b>
Consejero presidente	Yasbé Manuel Carrillo Cervantes
Secretaria del consejo	Rocío Vega Ramírez
Consejero Distrital	Alberto Almazán Chacón
Consejera Distrital	Silvia Angélica Estrada Miramar
Consejero Distrital	Bruno Alejandro Gavito Hernandez
Consejera Distrital	Cynthia Vianey González Garcia
Consejero Distrital	Juan José Lopez Gutiérrez
Consejera Distrital	Alejandra Villanueva Reséndiz
Representante suplente del Partido del Trabajo	Celso Fabian Venegas Sánchez
Representante Propietaria del Partido Verde Ecologista De México	Claudia Mata Ruiz
Representante propietario del Partido Morena	Ulises Uriel Merino Barrios

Cargo	Nombre
Subcoordinador de Organización Electoral, Educación Cívica y Participación Ciudadana	Gabriel Sánchez Hernández
Asistencia Técnica de Órgano Desconcentrado	Pedro Casañas León
Asistencia Técnica de Órgano Desconcentrado	Manuela Ramos Ángeles

### **Orden del día**

En uso de la voz, el consejero presidente, mencionó que los puntos señalados en el orden del día serán tratados en la presente reunión y que, por tratarse de una sesión ordinaria, serán enlistados si así quisieran hacerlo, temas de su interés en el apartado de asunto generales, prosiguiendo con el desahogo de los puntos del orden del día agendados.

#### **1.- Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de acta de la primera sesión extraordinaria 01, celebrada el 9 de febrero de 2024.**

En este punto el consejero presidente preguntó a los presentes si había alguna observación o comentario sobre el proyecto de acta de la primera sesión extraordinaria, al no haberlo continuó con el siguiente punto del orden del día.

#### **2.- Informe que presenta la presidencia del Consejo Distrital 1 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, respecto de la primera insaculación para la integración de Mesas Directivas de Casilla Única para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 / Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, realizada por el Consejo Distrital 1 del Instituto Nacional Electoral en la Ciudad de México, conforme a los datos obtenidos del «Multisistema ELEC», con corte al 16 de febrero de 2024.**

En este punto el consejero presidente informó **respecto de la primera insaculación para la integración de Mesas Directivas de Casilla Única para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 / Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024**, mencionó que en las juntas distritales del INE se llevó a cabo este proceso considerando la letra "A" y el mes de marzo, para llevar a cabo la integración de mesas de casillas el día de la jornada electoral, comentó que dicha insaculación se llevó a través del sistema informático

denominado “multi sistema ELEC” el cual es un sistema que maneja el INE y a lo establecido en el Anexo Técnico número 1; Apartado 5, 5.1; así como lo establecido en el numeral «4. Primera insaculación» del «Programa de Integración de Mesas Directivas de Casilla y Capacitación Electoral» de la «Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral 2023-2024» (ECAE 2023-2024) del Instituto Nacional Electoral (INE) y los «Criterios para la recopilación de información respecto de la integración de mesas directivas de casilla única y de la capacitación electoral en el marco del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 / Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024» (Criterios 2023-2024), dicho proceso se llevó a cabo el día 6 de febrero, y fue la primera insaculación de la lista nominal de electores con corte al 15 de enero de 2024, en cada sección electoral se insaculo el 13% de personas ciudadanas, así como un 1% adicional para integrar las Mesas de Escrutinio y Cómputo, el proceso de insaculación inició a las 11:00 horas y concluyó a las 11:08 de la misma fecha.

En este punto señaló que derivado de que dentro del distrito se encuentra el reclusorio preventivo varonil norte (reclusorio norte), se consideró el 1% adicional de la lista nominal, para el tema del voto de las personas que están en prisión preventiva sumándose, sin embargo, aclaró que dentro del reclusorio no se instalaran casillas, pero se tiene considerado instalar mesas de escrutinio y cómputo (MEC) en la sede de la junta distrital ejecutiva 1 del INE, también hizo referencia, que de ser el caso la recepción de la votación anticipada de las personas en prisión preventiva se hará en el plazo del 6 al 20 de mayo.

Terminada su intervención, preguntó si había algún comentario del tema, y al no haber intervención alguna, prosiguió con el siguiente punto del orden del día.

**3.- Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital 1 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se determina el o los lugares que ocuparán las bodegas electorales para el resguardo de la documentación y materiales electorales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.**

En el uso de la voz el consejero presidente informó a los presentes que la bodega está situada en la planta baja del inmueble y que esta cubre con las características necesarias

para salvaguardar el material electoral, así como la bodega de documentación también cuenta con las medidas de seguridad pertinentes para mantener las boletas que se utilizarán para este proceso, solo señaló que falta afinar algunos detalles, pero en general es un área muy segura para el resguardo de las boletas, e invitó a los integrantes del consejo a conocerla de manera física para que pudieran observar las condiciones anteriormente señaladas, y en este apartado señaló que por parte de Oficinas centrales, se había solicitado que se les indicará a los integrantes del consejo, las áreas donde en su oportunidad se instalarán los grupos de trabajo para el recuento de votos.

En este sentido y derivado de que harán un recorrido para conocer las bodegas de materiales y documentación electorales, les mostró de manera física ambos espacios y les indicó los lugares considerados, de darse el caso, instalar los **grupos de trabajo** para recuento de votos, que serán en el patio (en dos áreas), el área de la sala de consejo, y la oficina de la Subcoordinación.

Una vez realizado el recorrido, preguntó si existe algún comentario sobre los grupos de trabajo y las bodegas donde se resguardarán los materiales y documentación electorales, al no haberlo, se procedió con el desahogo del siguiente orden del día.

#### **4.- Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital 1 del Instituto Electoral de la Ciudad de México sobre las solicitudes de registro de la ciudadanía interesada en participar en la observación electoral durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.**

En este punto, el consejero presidente mencionó que, de manera conjunta con el INE, se está trabajando el tema, los datos se ingresan en el sistema MULTIELEC y una vez registrados se llevará la capacitación correspondiente, y señaló que hasta el momento no existe registro alguno de ciudadanía interesada en participar como observador electoral en la sede distrital, por lo que solicitó a las consejerías electorales el apoyo para difundir la propaganda para registrarse como observadores electorales, una vez agotado el tema, preguntó a los presentes si había algún comentario, y al no existirlo continuó con el siguiente punto del orden del día.

**5.- Informe que presenta la presidencia del Consejo Distrital 1 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, respecto del procedimiento de selección y capacitación de las personas supervisoras electorales y capacitadoras asistentes electorales, adscritas a los órganos subdelegacionales del Instituto Nacional Electoral en la Ciudad de México, conforme a los datos obtenidos del «Multisistema ELEC», con corte al 16 de febrero de 2024.**

Mencionó que el día 9 de diciembre de 2023, personal adscrito a este Órgano Desconcentrado Local, asistió a las instalaciones del ESCOM-IPN ubicado en Av. Luis Enrique Erro S/N, Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Zacatenco, Demarcación Territorial Gustavo A. Madero, para observar la aplicación del examen a los aspirantes, en su modalidad presencial, con una duración total de 9 horas, iniciando a las 10:00 y concluyendo a las 19:00 horas, aplicándose un total de 401 personas aspirantes a Supervisoras/es Electorales (SE), y/o a Capacitadoras/es Asistentes Electorales (CAE), de las cuales 222 fueron mujeres y 178 hombres.

Del 24 al 31 de enero de 2024, la Junta Ejecutiva Distrital 01 del INE realizó el Taller de capacitación, dirigido a SE y estas actividades de capacitación a SE y CAE se realizaron de manera conjunta, tocando diversos temas como, El Proceso Electoral Concurrente, aspectos generales de sus actividades, la importancia de los SE y CAE, el espacio geográfico de la capacitación electoral, el padrón electoral y lista nominal de electores, la primera etapa de capacitación, y una breve introducción a las actividades de asistencia electoral, una vez agotado el tema, preguntó a los presentes si había algún comentario, y al no existirlo continuó con el siguiente punto del orden del día.

**6.- Informe que presenta la presidencia del Consejo Distrital 1 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, respecto del avance de la primera etapa de Capacitación Electoral en este ámbito distrital local para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 / Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, en la Ciudad de México, a cargo del Instituto Nacional Electoral, conforme a los datos obtenidos del «Multisistema ELEC», con corte al 16 de febrero de 2024.**

Respecto a este punto, el consejero presidente informo que en la primera etapa de capacitación electoral los temas tratados fueron, la insaculación y después comenzó la etapa de sensibilización por cargo de los "CAE" federales, mencionó que se está coadyuvando con ellos para un desarrollo equitativo para resolver la problemática que se han presentado, un mejor ejemplo de ello es el apoyo en el acercamiento con los integrantes de las COPACOS, para facilitar desde la ubicación de lugares para instalar las casillas y otros temas, también señaló la importancia que tiene esta capacitación, dado que va dirigida a que tanto IECM como INE se encarguen de capacitar bien al CAE para que así se tenga un buen resultado en el llenado de documentos de la jornada electoral por parte de las personas funcionarias de casillas, preguntó a los presentes si había algún comentario, y al no existirlo continuó con el siguiente punto del orden del día.

#### **7. Asuntos Generales.**

Señaló que, por tratarse de una sesión ordinaria, el punto de asuntos generales quedaba a consideración de los integrantes del consejo para poder agendar temas que quisieran fueran tratados, a lo que los presentes indicaron que no tenían temas para tratar.

No habiendo otro asunto que tratar, agradeció a los presentes su asistencia y dio por concluida la reunión de trabajo a las diecisiete horas, con veinte minutos del mismo día de su inicio.

  
**Mtro. Yasbé Manuel Carrillo Cervantes**  
Consejero presidente

  
**Lic. Rocío Vega Ramírez**  
Secretaria del Consejo

**Firmas**

  
INSTITUTO ELECTORAL  
CIUDAD DE MÉXICO  
CONSEJO DISTRICTAL  
01